

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 6 DE MAYO DE 2015.

ACUERDOS

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 29 de abril de 2015 de carácter ordinaria.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

2.- Aprobación de la certificación nº1 presentada por la empresa UTE Infraestructuras Viarias Logroño relativa a las obras de remodelación de la urbanización de las Calles Quiebro, San Sebastián y Olmo en el Barrio del Cortijo, cuyo importe asciende a 60.729,20 €.

3.- Aprobación de la certificación nº7 y final presentada por la mercantil Alvac S.A.- Construcciones José Martín,S.A. (UTE Bécquer) relativa a lss obras de "Construcción de Glorietas en C/Gustavo Adolfo Bécquer (Distribuidores Sur)", cuyo importe asciende a 235.293,30 €.

4.- Aprobación de la certificación nº17 presentada por la empresa UTE Urbanismo y Servicios Foralia,S.L. E Ingelec Rioja,S.L. (UTE Plaza 1º Mayo) relativa a las Obras de Remodelación de la Plaza 1º de Mayo, por un importe total de 13.862,50 €.

5.- Aprobación de la certificación nº2 presentada por la empresa UTE Urbanismo y Servicios Foralia,S.L. e Ingelec Rioja,S.L. (UTE Plaza 1º Mayo) relativa a las obras de urbanización de prolongación de la Calle Pradoviejo en la ciudad de Logroño, cuyo importe asciende a 31.275,77 €.

6.- Aprobación de la certificación nº2 presentada por la mercantil UTE Ortiz Construcciones y Proyectos Sau-Eurocontratas,S.A., relativa a las obras de construcción de la Glorieta en Calle Tirso de Molina, 100.879,01 €.

7.- Aprobación de la certificación nº2 presentada por la mercantil Calidad, Organización y Vivienda,S.L., relativa a las obras de urbanización del entorno del Polideportivo Adarraaga, Paseo de las Norias-Avda La Playa(tramo oeste), cuyo importe asciende a 70.015,42 €.

8.- Aprobación de la certificación nº2 presentada por la empresa Calidad, Organización y Vivienda,S.L., relativa a las obras de reurbanización de la Calle Beratúa, cuyo importe asciende a 42.016,71 €.

9.- Aprobación de la certificación nº1 presentada por la empresa UTE Obrascon Huarte Lain,S.A.-Antis Obra Civil,S.L. (UTE Piqueras), relativa a las obras de reurbanización de las calles Piquete y Piqueras hasta la intersección de la Calle Baltasar Gracian, cuyo importe asciende a 71.579,34 €.

10.- Aprobación de la certificación nº1 presentada por la empresa UTE Obrascon Huarte Lain,S.A.-Antis Obra Civil,S.L. (UTE Piqueras) relativa a las obras de reurbanización de las calles Piquete y Piqueras hasta la intersección de la calle Baltasar Gracián, cuyo importe asciende a 13.881,66 €.

11.- Aprobación de la certificación nº2 presentada por la empresa Construcciones Calleja,S.A., relativa a las obras de reforma y adecuación del sótano del Ayuntamiento para sala de exposiciones, cuyo importe asciende a 140.369,95 €.

12.- Aprobación de la devolución de la fianza definitiva depositada en el contrato para la redacción de los estudios básicos de seguridad y salud, y coordinación en materia de seguridad y salud durante la redacción de los proyectos y ejecución de las obras municipales, cuyo importe asciende a 11.551,72 €.

13.- Aprobación de la devolución de la fianza definitiva de proyecto de intervención socio-educativa con menores en las zonas Centro, Sur y Oeste de Logroño, cuyo importe asciende a 7.180,91 €.

14.- Aprobación de la certificación nº 3 presentada por la mercantil Construcciones Calleja,S.A., relativa a las obras de reparación de fachadas en CEIP Vuelo Madrid-Manila 2ª Fase, cuyo importe asciende a 31.453,22 €.

15.- Aprobación de la factura a la mercantil UTE Obras de Construcciones e Instalaciones,S.A.-Excavaciones Redondo Solozábal,S.L. (UTE Estrena Logroño) correspondiente al mes de marzo del contrato de conservación y mejora de infraestructuras viarias en el municipio de Logroño, cuyo importe asciende a 18.378,21 €.

16.- Aprobación de la certificación nº 2 presentada por la mercantil Eduardo Andrés,S.A. (Edansa), relativa a las obras de acondicionamiento de la Plaza de los Tilos, cuyo importe asciende a 38.976,40 €.

17.- Aprobación de la certificación nº 2 presentada por la mercantil Riojana de Asfaltos,S.A., relativa a las obras en el Centro de la Tercera Edad de La Estrella, cuyo importe asciende a 16.363,68 €.

18.- Aprobación de la certificación nº 3 y final presentada por la mercantil Riojana de Asfaltos,S.A., relativa a las obras de refuerzo de firme en la calle Fuenmayor, tramo calle Paula Montalt-Valdegastea, cuyo importe asciende a 38.743,61 €.

19.- Adjudicación a la empresa Ismael Andrés,S.A., de las obras de urbanización de la prolongación de la Avda. de Francia, por el precio de 64.666,93 €, que supone una baja respecto del precio de licitación del 30,64 %.

20.- Resolución del contrato con la mercantil UTE Harinsa Navasfalt,S.A.-Obras de Construcción e Instalaciones,S.A., relativo a las reparaciones de muro de carga medianero y forjado de planta baja en C/ Caballerías, nº 7 y 9 por imposibilidad de ejecutar la prestación en los términos inicialmente pactados por causas no imputables al

contratista, indemnizándole con la cantidad de 458 €, correspondiente al 3% del importe de las obras adjudicadas y no ejecutadas.

21.- Rectificación de error material en los capítulos 1.04 , 2.04 del presupuesto del contrato de obras de urbanización de las C/ Piquete y Piqueras hasta la intersección de la C/ Baltasar Gracián, correcciones que no afectan al presupuesto final de adjudicación.

22.- Aprobación de la devolución de la fianza definitiva del contrato de adjudicación de la prestación de servicio de limpieza de centros de la Unidad de Juventud, cuyo importe asciende a 7.732,38 €.

23.- Imposición de una penalidad de 5.000 € a la empresa Fomento de Construcciones y Contratas,S.A. por incumplimiento del contrato de limpieza y mantenimiento ordinario de la red de alcantarillado municipal, al no implantar la plataforma de gestión "Visión" ofertada para el seguimiento de los trabajos a realizar, tipificando la infracción como muy grave.

24.- Aprobación de la certificación nº 3/15 presentada por la empresa Señalizaciones Muro,S.L., relativa a los trabajos de mantenimiento de la señalización horizontal, por un importe total que asciende a 43.218,43 €.

25.- Aprobación de la certificación nº 3/15 presentada por la empresa Señalizaciones Muro,S.L., relativa a los trabajos de mantenimiento de la señalización vertical, por un importe total que asciende a 6.885,73 €.

26.- Adjudicación a la empresa Servicios de Teleasistencia,S.A., del contrato de prestación del servicio de atención a mujeres víctimas de malos tratos y otras urgencias sociales, para tres anualidades (2015-2018) por el precio de 643.951 € con la siguiente imputación por años: año 2015, 125.212,71 €; año 2016, 214.650,34 €; año 2017, 214.650,34 € y año 2018, 89.437,61 €.

27.- Subsanación de error material en la imputación de las partidas del acuerdo de Junta de Gobierno Local de 30 de abril de 2015, por el que se adjudicaba el contrato de prestación de los servicios de mantenimiento de la red DMR de radiocomunicaciones digitales de voz y datos del área de interior.

28.- Aprobación del expediente de contratación para la realización del IX concurso internacional de fuegos artificiales San Mateo 2015, y el gasto que asciende a 90.000 €, procediendo a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación, mediante tramitación ordinaria.

29.- Aprobación de la certificación nº 3 presentada por Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas,S.A., relativa a la gestión del sistema centralizado de regulación de tráfico de la Ciudad, cuyo importe asciende a 50.266,87 €.

30.- Aprobación del expediente de contratación para la Asistencia técnica para la redacción del proyecto de ejecución, codirección de obra y coordinación de seguridad y salud, de instalación para usuarios de equipos de deportes sobre ruedas (patines, monopatines, BMX...) en la calle Santa Beatriz de Silva, procediendo a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria y aprobando un gasto para esta finalidad de 20.570 €.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

31.- Aprobación de la liquidación de intereses que tendrá lugar el 17 de mayo de 2015 correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria,S.A. para financiar inversiones del presupuesto 1/2005, por importe de 164.042,23 €, correspondiendo 42,23 € a intereses y 164.000 € a amortización.

32.- Aprobación de la liquidación de intereses que tendrá lugar el 18 de mayo de 2015 correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria,S.A., para financiación del préstamo de refinanciación por un importe de 179.276,95 €, correspondiendo 23.026,95 € intereses y 156.250 € a amortización.

33.- Aprobación de la liquidación de intereses que tendrá lugar el 22 de mayo de 2015 correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Ibercaja Banco,S.A.U., para financiar inversiones del presupuesto 1/2006, por un importe de 237.760 €, correspondiendo 386,36 € a intereses y 237.760 € a amortización.

34.- Aprobación de la relación de facturas nº 32/2015 por un importe que asciende a 252.604,36 €.

ASUNTOS DE MEDIO AMBIENTE Y AGUAS

35.- Quedar enterada del informe del agua de los embalses González-Lacasa (93,25%) y Pajares (97,86 %) de agua embalsada en relación a su capacidad total.

ASUNTOS DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

36.-Cesión a la Asociación de Industriales Feriantes de La Rioja, de los terrenos destinados a instalación de puestos, barracas, atracciones de feria y aparcamiento de caravanas durante las fiestas de San Bernabé y San Mateo del 2015. A tal efecto, la liquidación total de las tasas correspondientes a las fiestas de San Bernabé ascienden a 37.156,26 € y la liquidación total de las tasas correspondientes a las fiestas de San Mateo ascienden a 69.004,49 €.

ASUNTOS DE PATRIMONIO

37.- Requerimiento a la Mercantil "Parking Rioja XXI, S.L." para que el plazo máximo de un mes proceda a la subsanación de los desconchones en el pavimento de la planta segunda del aparcamiento subterráneo sito en Avenida de España del que es concesionario.

ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

38.- Reconocimiento extrajudicial de un gasto de 22.866,82 € para el abono a la empresa Soldene S.A. de la factura correspondiente al mes de febrero 2015, por la prestación de los servicios de limpieza de la Casa Consistorial.

ASUNTOS DE EDUCACIÓN, JUVENTUD, FAMILIA, INFANCIA Y SALUD

39.- Aprobación del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño y el Organismo Autónomo Escuela de Municipal de Música y Danza de San Sebastián, para la realización de dos conciertos los días 6 y 7 de mayo de 2016 con jóvenes de Europa y

alumnos de la Escuela Municipal de Música.

40.- Adjudicación provisional de las subvenciones en el ámbito juvenil a asociaciones sin ánimo de lucro para el año 2015, ascendiendo el gasto total a 25.900 €.

41.- Aprobación de la normas de funcionamiento del alojamiento en viviendas municipales para familias con menores declarados en situación de riesgo y para los que el Gobierno de la Rioja requiere la intervención de los Servicios Sociales municipales. Para esta finalidad el Ayuntamiento adscribe cinco viviendas.

ASUNTOS DE COMERCIO, CULTURA, TURISMO Y FESTEJOS

42.- Aprobación del Convenio de colaboración con el Gobierno de La Rioja para la exhibición de diversas obras de arte de la colección Altadis que tendrá una vigencia de dos años, prorrogables automáticamente por idénticos periodos de duración.